

COMISIÓN INVESTIGADORA MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DE EVALUAR, PROPONER, FISCALIZAR E IMPULSAR LA TERCERA ETAPA DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC EN LA REGION LA LIBERTAD

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022 - 2023

AGENDA

DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL

Fecha: Martes, 02 de mayo de 2023

16:00 Horas

Sala “José Gabriel Túpac Amaru y Micaela Bastidas” del Edificio Víctor Raúl Haya
de La Torre / Plataforma Microsoft Teams

I. DESPACHO

- 1.1. Documentos recibidos del 19/04/2023 al 25/04/2023
- 1.2. Documentos enviados del 19/04/2023 al 25/04/2023

II. INFORMES

III. PEDIDOS

IV. ORDEN DEL DÍA

- 4.1. Aprobación del Plan de Trabajo Actualizado
- 4.2. Presentación de la señora **CARMEN BEATRIZ RÍOS VÁSQUEZ**, Directora Ejecutiva (e) del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI, con el fin de informar a los miembros de la Comisión con relación al estado de la última convocatoria de indagación de mercado, para contratar el servicio de una consultoría para el estudio e investigaciones complementarias en la Tercera Etapa del Proyecto Chavimochic, mediante contratación directa, y las acciones a efectuar en adelante.
- 4.3. Presentación de los Exintegrantes del Comité Especial Prointegración responsable del Concurso de Proyectos Integrales para la Adjudicación de la Tercera Etapa del Proyecto Especial Chavimochic de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN:



4.3.1. Señora **EVELYN ROCÍO ALIAGA VIZCARRA**

4.3.2. Señor **GONZALO MARTÍN RUIZ DÍAZ**

4.3.3. Señor **CARLOS MIGUEL PUGA POMAREDA**

Con el fin de que informen a los miembros de la Comisión con relación a:

- a. Sus competencias, deberes y/o responsabilidades dentro Comité Prointegración, durante el Concurso de Proyectos Integrales.
- b. Su participación en el Comité Prointegración, respecto de la absolución de las consultas 39 y 58 realizadas a las Bases del concurso.
- c. La participación del Comité Prointegración en la redacción de la cláusula 1.46 del contrato de “Concesión, diseño, contribución, operación y mantenimiento de las obras hidráulicas mayores del proyecto Chavimochic”, que estableció un plazo de 180 días para la entrega de terrenos al concesionario.
- d. El Cierre Financiero del referido contrato de Concesión, así como las posibilidades para su prórroga.